

# DDJJ PARA CIRCULAR ABOGADOS/AS

## COVID-19



PARA EL DIA \_\_\_/04/2020.-

PARA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD QUE LO REQUIERA  
CONJUNTAMENTE CON LA CREDENCIAL PROFESIONAL  
EXPEDIDA POR EL COLEGIO DE ABOGADOS

NOMBRE: \_\_\_\_\_

Matricula Profesional: \_\_\_-\_\_\_\_\_-.-

D.N.I. \_\_\_\_\_.-

CUIT: \_\_\_\_\_.-

El portador de la presente, a modo de declaración jurada, manifiesta que en el ejercicio de la profesión de ABOGADO/A, se dirige a cumplir una actividad enmarcada en el art. 6 inc. 6 del Decreto 297/2020 de "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio" (B.O. 20/3/2020), con carácter excepcional, en cuanto a las restricciones de movilidad establecidas, siendo la misma urgente e impostergable, correspondiente al asunto y/o causa \_\_\_\_\_, que se va a desarrollar en el Tribunal/ Establecimiento Penitenciario/Sede Colegio de Abogados/Dependencia, sita en \_\_\_\_\_

Se hace constar que la actividad referida no puede resolverse de manera remota, siendo imprescindible su actuación presencial en resguardo de derechos esenciales de sus asistidos, lo que hace necesaria su circulación para llegar a las dependencias antes mencionadas, por la vía pública, para cumplimentar lo antes indicado, en los términos del Dto. 297/2020.-

Firma y sello del Profesional

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PROFESIONAL QUE REALIZA LA DECLARACIÓN JURADA ES  
MATRICULADO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE RÍO CUARTO.-

FIRMA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS

DR. CÉSAR AVENDAÑO

